

INFORME ANUAL DEL COMISARIO

Guayaquil, Agosto 22 de 1.996

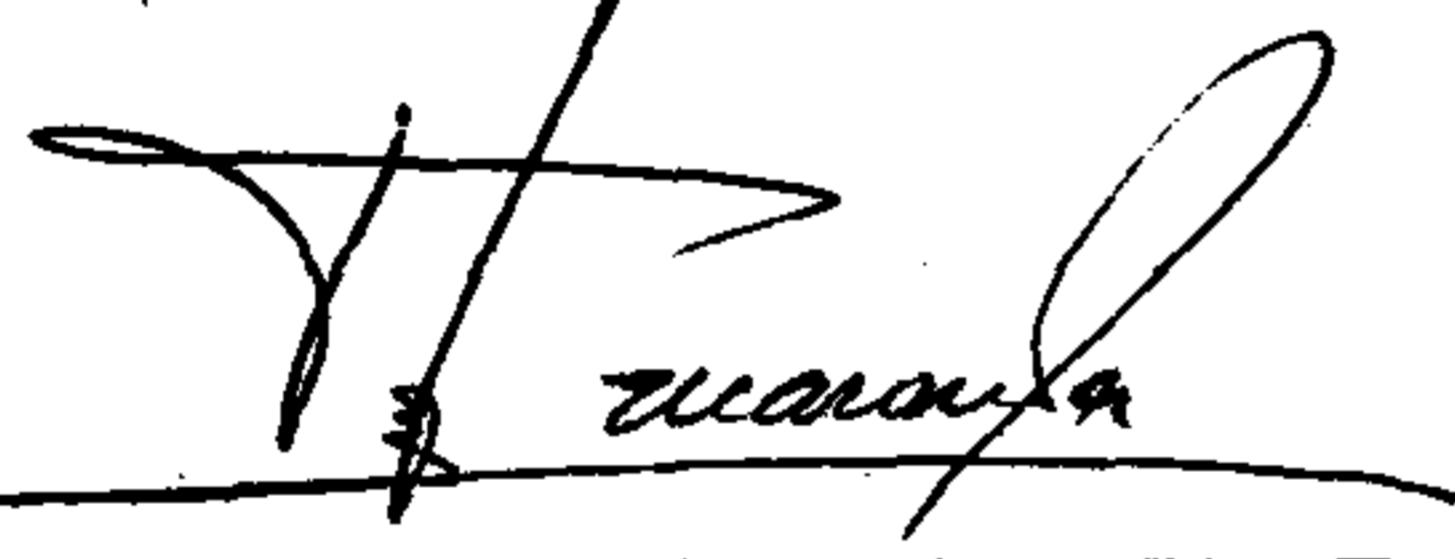
PARA: LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD ANONIMA "TRANPASA S.A."

De conformidad con lo establecido en el estatuto social de la compañía y el reglamento de informes de comisarios de Mayo de 1.990, pongo a consideración de ustedes el presente informe, para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente lo dispuesto en el artículo # 321 de la ley de compañías.

El estado financiero de "TRANPASA S.A." se apega a lo que establecen las normas de auditoria generalmente aceptadas, y de acuerdo a la revisión efectuada, debo informar que los estados financieros al 31 de Diciembre de 1.995 presentan razonablemente la situación financiera, dado que durante el ejercicio no realizó actividad alguna y solo presenta en sus estados las cifras de integración de Capital Social.

Finalmente agradezco a los administradores de la empresa su colaboración para el adecuado cumplimiento de mis funciones.

MUY ATENTAMENTE,


TITO GUARANDA DEL VALLE
COMISARIO
REG. 0.14009

